

TURISMO SOSTENIBLE

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

El Ombligo Servicios Turísticos SAS., como agencia de viajes se encuentra comprometida con la conservación y cuidado de los recursos naturales, los aspectos socio-culturales y mediante la comercialización de productos turísticos apoya el desarrollo económico en los destinos que comercializa.”

Sustainable Tourism Policy:

El Ombligo Servicios Turísticos S.A.S., As a travel agency is committed to the conservation and care of natural resources, social and cultural aspects and through the commercialization of tourism products supports economic development in the destinations it markets.

CÓDIGO DE ÉTICA

En cumplimiento de la ley 679 de 2001 y la resolución 3840 de 2009, El Ombligo Servicios Turísticos S.A.S., se acoge al código de conducta con el fin de proteger a los menores de edad de la explotación sexual.

Con el fin de cumplir lo anterior hemos definido las siguientes directrices:

- Todas nuestras actividades y operaciones, rechazan cualquier clase de explotación sexual de niños.
- Rechazamos la explotación laboral infantil.
- Rechazamos la discriminación de raza o género.
- Los colaboradores de la agencia de viajes, no promoveremos establecimientos donde los menores estén expuestos directa o indirectamente al comercio sexual.
- Comunicaremos oportunamente a la policía local y/o autoridades competentes, los casos de comercio sexual con menores que se perciban o detecten y a los proveedores que desarrollen prácticas relacionadas con este aspecto.
- Comercializaremos nuestros productos sin publicidad engañosa y sin involucrar prácticas indebidas con niños o adolescentes.
- Concientizaremos y divulgaremos al público que la explotación sexual de menores es un delito.
- Condenamos todas las formas de explotación sexual con niños y apoyamos todas las acciones legales para prevenir y castigar estos delitos.
- Solicitamos a los clientes, proveedores, socios y a otras agencias que rechacen la participación en la explotación sexual de menores y que informen sobre todos los casos de explotación sexual de niños de los que tengan conocimiento

Compra de artesanías:

Apreciado viajero:

Usted a comprado en nuestra agencia no solo un tiquete y un hotel, ha comprado la realización de su sueño de viajar; su visita a nuestros destinos turísticos es muy importante para la región por que le contribuye económicamente, por ello lo invitamos a comprar artesanías de la región a sus habitantes.

Para mayor información: <http://www.artesantiasdecolombia.com.co/>

Turista responsable:

¡! Tus acciones cuentan ¡! Appreciado viajero, tenga en cuenta los siguientes temas para que su viaje sea muy placentero y apoyemos la región que visita haciendo que sea perdurable a otras generaciones:

TRATA DE PERSONAS:

La trata de personas es un delito atroz impulsado por la demanda. Cuando visites un país extranjero, no caigas en la trampa de fomentar la trata. Si crees que alguien está siendo forzado a trabajar contra su voluntad o que está siendo maltratado, o si simplemente ves algo que crees que no está bien en un bar, un hotel o un restaurante, informa de ello.

Tus acciones pueden ser esenciales para evitar la explotación sexual y el trabajo forzoso. Los niños son especialmente vulnerables: No dejes que el abuso de menores viaje.

FLORA Y FAUNA:

La matanza de animales silvestres protegidos y la explotación ilícita de plantas y de bosques son delitos que tienen un impacto devastador en el medio ambiente, en los medios de vida locales y en la biodiversidad. Piénsalo dos veces antes de comprar o consumir algo fabricado con un árbol, una planta o un animal exótico porque puedes estar contribuyendo a su extinción o explotación. Antes de viajar, infórmate de aquellos platos locales exóticos que puedan contener productos ilícitos. No olvides que muchos países, quizás también el tuyo, imponen sanciones a quienes se descubre traficando con animales silvestres protegidos, plantas exóticas o productos de madera de especies amenazadas.

ARTEFACTOS CULTURALES:

Los objetos culturales, como las tallas tradicionales, la cerámica y las antigüedades, son atractivos como regalo, pero asegúrate de no comprar, sin saberlo, bienes robados, extraídos de manera ilícita u obtenida de saqueos. Todos los días, innumerables sitios y monumentos en el planeta son víctimas de pillajes que despojan a los pueblos de su pasado. Redes de delincuencia organizada específicas transportan y venden estos bienes. El impacto de estos actos puede ser irreversible y arrebatar a países y ciudadanos su patrimonio y su identidad cultural. Asegúrate de que los souvenirs que te llevas a casa tengan un historial documentado y

legal, que no sean objetos robados y que tengan permiso de exportación. Pregunta por el origen de lo que estás comprando y piensa siempre en la riqueza de la historia y el patrimonio de tu propio país y en cómo te sentirías si te lo arrebataran

DROGAS ILICITAS:

El tráfico de drogas no es un riesgo que merezca la pena correr: es ilegal y si te atrapan, acabarás en la cárcel con graves consecuencias. Algunas bandas utilizan a los viajeros como cebo para llamar la atención de las autoridades y distraerlas mientras pasan alijos mucho mayores. Por otro lado, no lleves paquetes ni artículos de ninguna otra persona, ya que el desconocimiento no te eximirá de cumplir la ley.

FALSIFICACIONES:

Pueden parecer una ganga, pero la mayor parte de los productos falsificados no se fabrican de manera ética, pueden contribuir a perpetuar el trabajo forzoso y unas condiciones laborales lamentables además de tener un elevado impacto ambiental. Tal vez piensas que estás ayudando a un pequeño mercado o a un vendedor callejero, pero detrás hay a menudo intereses criminales, que incluso coaccionan o explotan a los vendedores. Y lo que es peor, tu dinero puede acabar financiando a grupos de delincuencia organizada que diversifican sus negocios de blanqueo de dinero y tráfico de drogas mediante la venta de productos falsificados. Evita poner tu dinero en manos de la delincuencia organizada y compra con criterios éticos cuando te encuentras en el extranjero.

Legislación:

Nos encontramos comprometidos con la siguiente normatividad:

Ley 1336 de 2009 Ley 679 de 2001	Contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y otras formas de abuso a los menores
Decreto 1608 de 1978 Ley 63 de 1986 Ley 1185 de 2008 Resolución 0584 de 2002 Ley 397 de 1997	Contra el tráfico ilegal de especies como flora, fauna silvestre, Patrimonio Cultural y bienes culturales
Ley 1335 de 2009	Antitabaco, espacios libres de humo de tabaco
Ley 1482 de 2011	Rechazamos la discriminación en cualquiera de sus formas
Ley 1098 de 2006	Rechazamos cualquier tipo de explotación laboral infantil

Los turistas pueden ayudar a combatir el tráfico ilícito. Visita la web de la campaña de @OMT, @UNODC, @UNESCO o para saber más <http://www.bearesponsibletraveller.org/es.html>

Programas para la sostenibilidad

Conscientes de la importancia de preservar el medio ambiente y la riqueza cultural e historia de nuestro país, recomendamos a nuestros clientes, proveedores y colaboradores las siguientes actividades:

Ahorro de Energía

- Reemplaza las bombillas incandescentes por bombillas fluorescentes ahorradoras de energía
- Cuando abandones tu oficina, salón o habitación apaga la luz
- Utiliza lo más posible la luz natural, abre las persianas o cortinas
- Apaga la pantalla de tu computador si sales por mas de 10 minutos
- Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés usando
- Cambia los aparatos eléctricos viejos por nuevos, tiene incorporando un esquema de consumo bajo de energía

Turismo Responsable:

Viajero responsable” es una guía práctica, que pretende ayudarle a que su viaje sea una experiencia enriquecedora. Los consejos que a continuación le presentamos se basan en el Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo

CULTURA Ábrase a las culturas y tradiciones distintas de las suyas: su experiencia será transformada, usted ganará el respeto de la población y ésta lo acogerá más fácilmente. Sea tolerante y respete la diversidad; observe las tradiciones y las prácticas sociales y culturales del lugar

DERECHOS HUMANOS Respete los derechos humanos. Cualquier forma de explotación vulnera los objetivos fundamentales del turismo. La explotación sexual infantil es un delito punible, tanto en el lugar donde se lleve a cabo como en el país de residencia de quien lo cometa.

RECURSOS CULTURALES Respete los recursos culturales. Todas las actividades turísticas deben practicarse con respeto por el patrimonio artístico, arqueológico y cultural.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Su viaje puede contribuir al desarrollo económico y social. Compre artesanía y productos locales para apoyar la economía del lugar, y atégase a los principios del comercio justo. Al regatear, tenga presente el concepto del salario justo.

SEGURIDAD SANITARIA Infórmese sobre la situación sanitaria efectiva de su destino y sobre el acceso en él a servicios consulares y de emergencia, y asegúrese de que su salud y su seguridad personal no correrán peligro. Cerciórese de tener cubiertas allí sus necesidades específicas antes de decidirse a viajar a un destino determinado.

INFORMACIÓN Reúna toda la información posible sobre su destino, y dedique tiempo a entender sus costumbres, normas y tradiciones. Evite los comportamientos que puedan ofender a la población local.

NATURALEZA Ayude a conservar el entorno natural. Proteja la flora y la fauna silvestre y su hábitat, y no compre productos elaborados a partir de plantas o animales en peligro.

LEGAL Infórmese de la legislación vigente para no cometer ningún acto que se considere delictivo en el país visitado. No trafique con drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, ni productos o sustancias peligrosas o prohibidas por los reglamentos nacionales